



Las letras pequeñas de las elecciones constituyentes

Descripción

“Con la bendición del Dios todopoderoso e inspirado en la maravillosa herencia histórica de nuestros antepasados aborígenes, héroes y heroínas independentistas, en cuya cúspide está el padre de la patria, El Libertador Simón Bolívar, y con la finalidad primordial de garantizar la paz del país...”; así comenzaba el presidente venezolano, Nicolás Maduro, el 23 de mayo de 2017, la lectura al decreto con que fijaba las llamadas bases comiciales para la elección de 545 constituyentes el próximo 30 de julio.

Desde el palacio de Miraflores -sede de la presidencia de la República, en el centro de Caracas-, ante una concentración oficialista de simpatizantes “por la paz”, acompañado por figuras visibles de su Gobierno y jefes del Partido Socialista Unido de Venezuela (PsuV), Maduro enumeró las condiciones con las que se escogerían los diputados a la Asamblea Nacional, de la que la oposición teme sea un estratagema sectario para postergar la crisis de gobernabilidad que enfrenta el régimen, aniquilar las instituciones que hoy le son adversas -como la Asamblea Nacional y la Fiscalía- y, en definitiva, crear un marco normativo más favorable para la instauración de un Estado totalitario.

“¿Querían elecciones? Tomen elecciones. ¿Querían votar? Vamos a votar. ¿Querían diálogo? Tomen Constituyente”, se mofaba el mandatario venezolano de los reclamos opositores por las aplazadas elecciones regionales, que debieron efectuarse en 2016, y por el bloqueo gubernamental del referendo revocatorio contra Maduro que la Mesa de Unidad Democrática (MUD) intentó promover a mediados de ese año. Como respuesta, aseguró el presidente en otra intervención, el 30 de julio “Venezuela tendrá una fiesta electoral porque el pueblo escribirá historia eligiendo la Asamblea Nacional Constituyente”.

Sin embargo, como en toda oferta demasiado buena para ser verdadera, en el documento esencial para dar inicio al proceso constituyente se encuentran unas letras pequeñas a las que se debe prestar atención. Sus efectos son tan decisivos que, de entrada, contradicen el principio de la igualdad de los votantes.

Casi un tercio de los votantes incluidos en la muestra solo podrán sufragar por

una clase de diputados

Para comprobarlo en ocasión de esta nota, el equipo de bases de datos de Armando.info, usando la técnica del muestreo sistemático con arranque aleatorio, extrajo una muestra de 14% del padrón electoral, lo que se tradujo en una hoja con 2.719.456 entradas o registros de votantes. La base de datos resultante permitió cruzar informaciones y caracterizar los patrones de voto preestablecidos para estos comicios.

Un primer resultado resaltante del ejercicio cuenta que casi un tercio de los votantes (29%) incluidos en la muestra solo podrán sufragar por una clase de diputados, los “territoriales”, y no fueron asignados a ningún sector.

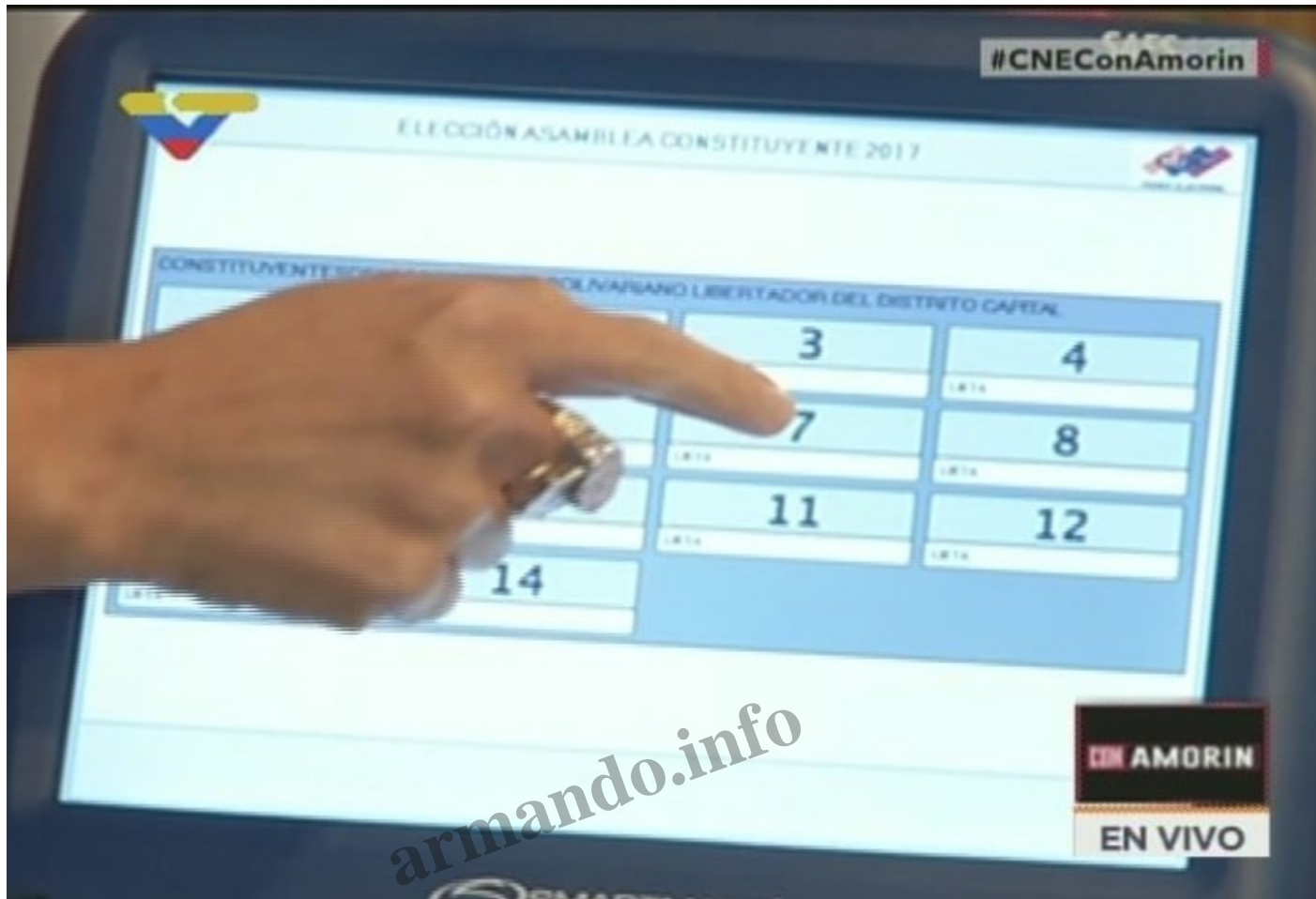
En el centro de esta constatación está la polémica decisión del presidente Maduro, patrocinante de la Constituyente, de crear dos “ámbitos” de representación para la asamblea. Se trata del tradicional “ámbito” territorial, aunque esta vez organizado por municipios, sin importar su población, para un total de 364 diputados, con una paridad de uno por municipio, más dos adicionales por las capitales de Estado; pero, junto a ese, también se establece otro “ámbito”, inédito en Venezuela y que, según sus críticos, rememora al corporativismo fascista: el “sectorial”. Se trata de delegados de gremios y grupos civiles que el oficialismo designó a su antojo: así, se elegirán 24 diputados por los estudiantes; ocho por campesinos y pescadores; cinco por los empresarios; otros tantos por las personas con discapacidad; 28 de los pensionistas, 24 de los consejos comunales y 79 de sindicatos y gremios.

Uno de cada tres votantes de la muestra no está habilitado para participar en la elección de un tercio de los escaños

Aparte, se prevé la escogencia de ocho diputados de los grupos indígenas, seleccionados por unos brumosos “métodos ancestrales”.

Los 173 diputados “sectoriales” representan 32% de la asamblea. Así que el primer resultado del análisis también puede traducirse así: uno de cada tres votantes de la muestra no está habilitado para participar en la elección de un tercio de los escaños.

Como quiera que aquellos electores -dos tercios de la muestra- que cuentan con un segundo voto “sectorial” son asignados a su correspondiente sector por la autoridad electoral -el Consejo Nacional Electoral (CNE), controlado con rienda por el chavismo- se pueden comprobar determinadas curiosidades, si no se toman como diseños de mala fe. Así, en la muestra se encuentra que líderes conspicuos de oposición, como Leopoldo López, María Corina Machado y el ex coordinador de la MUD, Jesús Chúo Torrealba no están asignados a ningún sector o, dicho de otro modo: solo votan por un cargo. Mientras, el diputado y ex presidente de la Asamblea Nacional, Henry Ramos Allup, también secretario general del partido Acción Democrática, sí tiene derecho a un segundo voto. Vota por el sector de “pensionados”, algo que parece una ironía que sigue los pasos a las burlas que el presidente Maduro suele proferir contra el diputado.



Consejo Nacional Electoral 2017 Divulgación Elecciones Asamblea Nacional Constituyente 2017

Divulgación Electoral

NIVEL NACIONAL Cédula:

DIVULGACIÓN ELECTORAL ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE 2017

Búsqueda Geográfica

Esta búsqueda puede realizarse seleccionando el estado y/o el municipio, para ello deberá hacer click en el botón **Buscar**. Se mostrará en pantalla una pestaña referente a los candidatos correspondientes a la Elección Territorial y Sectorial (Comunas y Consejos Comunales, Pensionados y Pensionadas).

Búsqueda Nivel Nacional (Sectores)

Al elegir el botón que identifique el sector a consultar, se mostrará en pantalla los Candidatos Sectoriales Nacionales y LIMA. Si desea ver la lista deberá hacer click en **Ver**, que desplegará una ventana con el resto de los Candidatos en el orden correspondiente.

Búsqueda Personalizada

El elector o electora deberá ingresar el número de cédula de identidad y hacer click en el botón **Buscar**, se visualizarán los datos del elector y de los candidatos del área geográfica donde se encuentra (estado, municipio y/o sector).

Consejo Nacional Electoral 2017 Divulgación Elecciones Asamblea Nacional Constituyente 2017

Divulgación Electoral

NIVEL NACIONAL Cédula:

Constituyente Lista Trabajadores Sector Administración Pública

1 <small>1. Fernando Rivas Ver Lista</small>	2 <small>1. Esteban Arevalo Ver Lista</small>	3 <small>1. Fernando Rivas Ver Lista</small>	4 <small>1. Jesús Millán Ver Lista</small>	5 <small>1. Pardo Ariza Ver Lista</small>	6 <small>1. Dora Ponce Ver Lista</small>	7 <small>1. Hernán García Ver Lista</small>	8 <small>1. Wilfredo Rodríguez Ver Lista</small>	9 <small>1. Aray Paredo Ver Lista</small>	10 <small>1. Dora Wilma</small>	11 <small>1. Julia Herrera</small>
12 <small>1. Wilmar Torres</small>	13 <small>1. Nelson González</small>	14 <small>1. Esmar Velez</small>	15 <small>1. Luis Jara</small>	16 <small>1. Dora Arevalo</small>	17 <small>1. Luis Martín</small>	18 <small>1. Dennis Pardo</small>	19 <small>1. Olga Pava</small>	20 <small>1. Antonio Torralba</small>	21 <small>1. Luciana Pardo</small>	22 <small>1. Daughn Barrios</small>
23 <small>1. Dennis Torres</small>	24 <small>1. Esteban Velasco</small>	25 <small>1. Pamela Pardo</small>	26 <small>1. Luciani Pardo</small>	27 <small>1. Fernando Millán</small>	28 <small>1. Daphne García</small>	29 <small>1. Luis Barrios</small>	30 <small>1. Juan González</small>	31 <small>1. Elvira Barrios</small>	32 <small>1. Julia López</small>	33 <small>1. Dina Altamir</small>

En cambio, los pesos pesados del chavismo como la pareja presidencial, el número dos del Psuv, Diosdado Cabello, el Defensor del Pueblo, Tarek William Saab, el vicepresidente Tareck El Aissami, el ministro de Defensa, Vladimir Padrino López, o el ministro del Interior, Néstor Reverol, entre otros, fueron asignados al sector de administración pública y tienen derecho a dos votos.

En cuanto al voto por estado, Distrito Capital es el estado que tiene mayor porcentaje de personas con dos votos. 77,4 % de los electores de la muestra votan dos veces, lo que parece congruente con el tamaño de la circunscripción y porque encierra en su territorio una importante sede de poderes políticos y actividades económicas.

Pero luego le siguen, sorprendentemente, los estados Cojedes y Delta Amacuro, dos entidades pequeñas y eminentemente rurales, donde un importante porcentaje de los electores con dos votos en la muestra aparecen adscritos a los sectores de la administración pública y de los consejos comunales, progubernamentales por naturaleza.

En cambio, el rico estado de Zulia -extremo noroccidental del país, frontera con Colombia- es la provincia donde, según la muestra, la proporción de electores con dos votos es menor. En elecciones regulares, Zulia pasa por ser el mayor circuito electoral y un tradicional baluarte opositor.

Desproporciones ¿caprichosas?

La distribución de los votantes entre los sectores fue realizada por el CNE, unilateralmente, sin permitir la postulación voluntaria a sectores ni auditoría. Los sectores fueron a su vez divididos en subsectores sin explicación de las razones. “Esta elección no sólo no es equitativa, donde hay municipios muy grandes que están subrepresentados o municipios pequeños sobrerrepresentados, sino que inventaron este grupo de sectores que tienen un voto adicional. Sectores que a su vez tienen subsectores, como es caso de los estudiantes. Hay dudas de dónde salieron estas listas”, explica el presidente del Observatorio Electoral Venezolano, Luis Lander.

En el decreto de fijación de las bases comiciales, se contemplaba que el CNE debía solicitar los registros de los sectores a las instituciones oficiales, gremios y asociaciones debidamente establecidos y, una vez recibidos los distintos registros, serían agrupados por áreas de similar condición y distribuidos según la base poblacional establecida. Sin embargo, instituciones como la Universidad Católica Andrés Bello (Ucab), la Universidad de Los Andes (Ula), La Universidad del Zulia (Luz) y la Universidad Nacional Experimental del Táchira (Unet), rechazaron la convocatoria que les hiciera el CNE y se negaron a entregar listas de sus estudiantes, por lo que estas -incluso de mediar la buena fe por parte de las autoridades electorales- quedaron irremediablemente incompletas y parciales.

[Dashboard 1](#)

De acuerdo a expertos consultados, esta sería la razón por la que el sector con menos porcentaje de votos es el de “Estudiante-privadas”. Según la muestra utilizada para esta nota, este sector apenas abarca 0,62%. El mayor porcentaje de votos es del sector de trabajadores, que elige a 79 constituyentistas, pero al estar repartido entre tantos subsectores (administración, comercio, social, banca, industria, construcción, etc) el porcentaje se diluye y así queda en primer lugar, comparado con los subsectores, el de los pensionados con 16,3%, seguido por consejos comunales (8,97%) y administración pública (6,63%), todos muy influenciados por el Gobierno.

Los pensionados no sólo van a tener "por primera vez en la historia" constituyentes elegidos

directamente por ellos, como expresó Nicolás Maduro el día del anuncio de la convocatoria, sino que los datos insinúan que se trata de una elección escorada en favor de la tercera edad -uno de los grupos etarios donde el chavismo conserva mayor apoyo-. Se debe considerar que las listas de pensionados son manejadas por el propio gobierno a través del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS).

La vida en rojo

Los candidatos a la Asamblea Nacional Constituyente tuvieron como plataforma, durante 20 días de campaña, las cadenas de radio y televisión para dar a conocer sus propuestas. Más allá de los epítetos que candidatos y sus campañas cosecharon en las redes sociales, por la pésima calidad de las piezas y la precariedad evidente de sus protagonistas, quedó claro que la mayoría de los candidatos comparte los ideales y promesas del oficialismo.

En ningún momento se intentó disimular. “Fortalecer los claps”, “aumentar el ideario bolivariano”, “ganarle a la guerra económica”, “constitucionalizar las misiones” y “defender la revolución bolivariana” eran algunas de las propuestas que se escucharon. Aunado todo ello a un discurso visual en el que el uso de vestimenta roja alusiva al chavismo o del uniforme correspondiente a alguna institución del Estado era el común denominador.

Lo anterior concuerda con los datos obtenidos. Al cruzar la lista de candidatos admitidos a la Constituyente con las listas del gubernamental Partido Socialista Unido de Venezuela (Psuv) se comprueba que 54,14% forma o ha formado parte del partido oficialista. Lo que es lo mismo: Del listado inicial de 5.924 admitidos a la elección de la asamblea, 3.207 personas han militado abiertamente los ideales de la revolución bolivariana creada por el ex presidente Hugo Chávez y mantenida por su sucesor Nicolás Maduro. Y ello, sin contar que entre los restantes predominan postulados que subjetivamente simpatizan con el proceso revolucionario, aunque no hayan certificado su adhesión con la inscripción en el partido.

El chavismo también resalta en las cifras de solicitudes a candidatura. De las 8.100 solicitudes publicadas por el poder electoral, 49% corresponden a miembros del partido oficialista. De estas solicitudes, el 81,3% resultaron finalmente admitidas (3207 candidatos).

“No hay nada más chavista que la Asamblea Nacional Constituyente”

No sólo los candidatos son chavistas. También los miembros de mesa elegidos. De la muestra del padrón electoral utilizada para este análisis, el 34,8% de los seleccionados como miembros de mesa han estado inscritos en el Psuv. Del 63,91% restante en las mesas, 2% pertenecen a otros partidos y 61,91% no tienen ninguna afiliación política.

Estas cifras retratan lo estipulado en las virtuales letras pequeñas del contrato electoral para la Asamblea Constituyente que el Gobierno impulsa, y que con candor de militante expresó el primer vicepresidente del Partido Socialista Unido de Venezuela y también candidato, Diosdado Cabello: “No hay nada más chavista que la Asamblea Nacional Constituyente”.

[Dashboard 2](#)

src='https://public.tableau.com/static/images/AN/ANCPSUV/Dashboa
style='border: none' />

Fecha de creación

2017/07/27

armando.info